

Solicitud de REINCORPORACIÓN para el semestre 2021-2

Si deseas retomar tus estudios luego de haber dejado de matricularte en uno o más semestres académicos, sigue los siguientes pasos:

- 1) Registra tu solicitud vía **campus virtual** (Solicitudes y servicios / Trámites académicos de alumnos / Reincorporación) del **lunes 14 de junio del 2021 hasta el domingo 01 de agosto de 2021**.
- 2) El costo del trámite es de S/. 50 (cincuenta nuevos soles), los cuales serán cargados en tu primera cuota académica del semestre académico 2021-2.
- 3) En cuanto registres tu solicitud, tendrás provisionalmente la condición de reincorporado. La Facultad verificará que no tengas ningún impedimento o consulta pendiente para tu reincorporación. En caso contrario se revocará la reincorporación.
- 4) Si tu reincorporación es confirmada podrás participar en el proceso virtual de matrícula del semestre académico 2021-2.

Para mayores informes respecto al procedimiento del trámite de reincorporación enviar un correo a ocr@pucp.edu.pe

¿Qué hago si quiero
retomar mis estudios
en la universidad?

